ACTA Nº 3 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2020 DE APERTURA DEL SOBRE N.º 2, RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º EXPEDIENTE : 2019-650210
TÍTULO: Revisión, actualización normativa y adaptación de los proyectos constructivos del tramo Norte de la Línea 3 del Metro de Sevilla a la plataforma reservada SE-03

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.° 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 25 de febrero de 2020, se reúnen, para el acto de apertura del sobre n.° 2, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 23 de enero de 2020, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
Bartolomé Baena Pérez. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Cristina Vargas Sánchez, Representante de la Asesoría Jurídica.
Angel Francisco Pérez Molera, representante de la Intervención Delegada.
Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación.

SECRETARÍA:
Ana Robina Ramírez. Consejera Técnica. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Presidente declara abierto el acto público, al que no asisten representantes de las empresas licitadoras, procediéndose a la apertura del sobre n.° 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación que implican un juicio de valor.

A continuación, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, la Secretaría de la Mesa de contratación hace entrega de los sobres n.° 2 a la Comisión Técnica designada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo establecido la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de contratación en en lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Bartolomé Baena Pérez

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: Ana Robina Ramírez

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574HULSYJFS2BD46N5Y5MH57P7FL	Fecha	25/02/2020
Firmado Por	BARTOLOME BAENA PEREZ		
	ANA MARIA ROBINA RAMIREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1